

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) PERDOMO HUERTAS YUDY DUBIE ; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1,023,945,414 el Contrato (s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	4492 de 2022
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNOLOGO DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$12,928,008
FECHA DE INICIO	25/02/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30/09/2022
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	NO APLICA
PERFIL	REGENTE DE FARMACIA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Realizar el registro en el sistema de información DINAMICA GERENCIAL de los préstamos autorizados con las entidades públicas y privadas, validando que se cuente con todos los soportes requeridos de acuerdo a procedimiento. 2. Realizar el seguimiento y reporte mensual de los suministros, insumos y dispositivos médicos que presenten baja y/o nula rotación, próximos a vencer. 3. Realizar correos de manera mensual de ofrecimiento de insumos que presenten baja rotación de manera interna y externa con el fin de realizar rotación de los mismos de acuerdo a procedimiento. 4. Apoyar en el proceso de conciliación de préstamos de suministros, insumos y dispositivos médico quirúrgicos del Almacén General con las Subredes. 5. Apoyar en el ingreso de las facturas para los contratos supervisados por el Almacenista y las requeridas por los supervisores designados en la Entidad. 6. Apoyar en la elaboración de informes internos y externos de acuerdo a los tiempos establecidos. 7. Apoyar la conciliación mensual con el área contable en los plazos establecidos. 8. Apoyar las visitas de seguimiento y control a las bodegas y servicios de la Subred Sur, generando informe de manera mensual de los resultados obtenidos. 9. Realizar aleatorios a las entregas realizadas por el Almacén General validando entrega versus pedido con el fin de general control de los suministros, insumos y dispositivos médicos. 10. Apoyar las aleatorias semanales que realice el Almacén General. 11. Apoyar la toma física de inventario de acuerdo con la periodicidad establecida en el subproceso de Almacén. 12. Controlar y mantener organizado el archivo de gestión de acuerdo a lo establecido y realizar la entrega en las fechas establecidas del mismo a Gestión Documental. 13. Cumplir con las normas y procedimientos en materia de custodia control y seguridad integral establecidos por la entidad. 14. Apoyar en la Elaboración las órdenes de despacho a los servicios asistenciales y áreas administrativas de suministros, insumos y dispositivos médicos. 15. Seguimiento y control equipos entregados como Apoyo Tecnológico. 16. Las demás que le sean asignadas por el Supervisor del contrato.

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los dieciocho(18) días del mes de Agosto de 2022.

Cordialmente,



RUTH STELLA ROA

Directora Operativa de Contratación - Dirección de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

Si la información registrada presenta inconsistencias favor notificarlo al correo electrónico certificaciones.ops@subredsur.gov.co

Código de verificación: 7zze2r27kq

PARA EFECTOS DE VALIDACION DEL PRESENTE DOCUMENTO, CONSULTAR EN: <http://siasur.subredsur.gov.co/validarCert>

Carrera 24c No. 53 - 47 Sur --- Código postal: 110611

www.subredsur.gov.co

Teléfono institucional (601)7300000 ext 26017

© Siasur - 2020